GOMOTION CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOMOTION CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En Quito, el día de hoy, 16 de marzo de 2020, a las 10h00 horas, se reúnen los socios de la Compañía GOMOTION CIA LTDA EN LIQUIDACIÓN en el lugar establecido en la Convocatoria respectiva, Eustorgio Salgado Numero: N19-109 y Av. Universitaria para realizar la JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS:

Identificación	Nombre de los accionistas suscriptores	Número de acciones	Capital suscrito	%
0104386743	MALDONADO PIEDRA ARTURO EFRAIN	120	120.00	30
1713922050	PROAÑO AGUIRRE SANTIAGO ANDRES	140	140.00	35
1715188643	TAMAYO BOLAÑOS MARICRUZ DANIELA	140	140.00	35
	Totales	**400**	**400.00**	**100**

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019;

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019;

3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019;

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados acumulados hasta el ejercicio económico 2019;

5. Conocimiento y resolución acerca de la continuidad de la compañía.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor Arturo Efraín Maldonado Piedra y actúa como Secretaria ad-hoc la señorita Maricruz Daniela Tamayo Bolaños.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de GOMOTION CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019.

Luego de una breve deliberación, el 100% por ciento de los accionistas resuelve aceptar y aprobar de manera unánime el balance de situación de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019

El Presidente informa que el ejercicio 2019 reportó pérdidas para la compañía. Los socios luego de una breve deliberación por unanimidad resuelven aceptar el resultado económico del ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados acumulados hasta el ejercicio económico 2019.

El Presidente pone en conocimiento de los socios los resultados acumulados hasta el ejercicio económico 2019 y luego de una breve deliberación por unanimidad se acepta que las pérdidas de los años 2017 y 2019 se compensen con la utilidad generada en el ejercicio económico 2018 y el remanente de dicha utilidad sea distribuida a los socios en proporción de la participación de cada uno.

5. Conocimiento y resolución acerca del plazo social y la continuidad de la compañía.

El Presidente pone en conocimiento de los socios la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00001816, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 14 de febrero de 2020. Luego de una breve deliberación por unanimidad se acepta que la persona encargada de gestionar todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la liquidación sea el señor Arturo Efraín Maldonado Piedra bajo la asesoría y colaboración de la señorita Maricruz Daniela Tamayo Bolaños y del señor Santiago Andrés Proaño Aguirre a fin de cumplir con todos los requisitos legales y tributarios requeridos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta General Ordinaria y Universal de socios, por unanimidad, para lo cual firma en unidad del acto los comparecientes. Siendo las 13h00 horas se levanta la sesión.

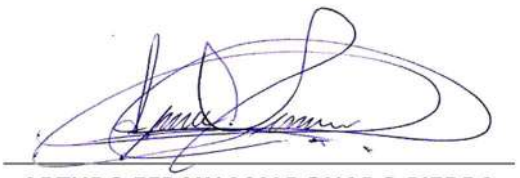

ARTURO EFRAIN MALDONADO PIEDRA
CC 0104386743
Gerente, Presidente – Ad Hoc y Socio

MARICRUZ DANIELA TAMAYO BOLAÑOS
CC 1715188643
Contadora, Secretaria Ad HOC y Socia

SANTIAGO ANDRES PROAÑO AGUIRRE
CC 1713922050
Presidente y Socio